

DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO



ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Mimero 2.266/1960, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermeneglido al Interventor de Ejército don Francisco Sanz-Agero González.

En consideración a lo solicitado por el Interventor de Ejército don Francisco Sanz-Agero González, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hernegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referirida Orden, con la antigüedad del día veintiuno de julio del corriente ano, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de noviembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército, Antonio Barroso Sanchez-Guerra

(Del *B. O. del Estado* núm. 292.)

ORDENES

Subsecretaría



MARINA

Recompensas

En atención a los meritos que concurren en el capitán de navío D. José Jáudenes Junco se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de 3.º clase. Madrid, 8 de diciembre de 1960.

RIPPOGO

Estado Mayor Central del Ejército



PROTECCION ESCOLAR EN EL EJERCITO

Bolsas y Becas

CONCLUSION de la Orden comenzada a publicar en el DIARTO OFI-CIAL núm. 273, de fecha 1 de dictembre de 1960.

SEPTIMA REGION MILITAR

TERCER GRUPO

Bolsas

Suboficiales

Brigada de Ingenieros D. Cecilio

Martín Herráez, para su hijo D. Miguel A. Martín Lizaso.

Brigada de Caballería D. Narciso Roldán Abril, para su hijo D. José Luís Roldán Rodríguez.

Br' jada de Infanteria D. Luciano Moreno Fernández, para su hijo don Sergio Juan Moreno Nogales.

Brigada de Ingenieros D. Pedro Iglesias León, para su hija dona Maria del Rosario Iglesias Hernández.

C. A. S. E.

Maestro herrador D. Manuel Alvarez Fernández, para su hijo D. José Manuel Alvarez Suárez.

Maestro armero D. Fermin Fruite Velázquez, para su hija doña Obdulia Fraile Casquete.

Maestro armero D. Gregorio González Villalain, para su hijo D. Jose Ramón González Marcos.

Maestro herrador D. Nilo Domingo de Pablos para su hijo D. Pedro Domingo Martín.

Maestro herrador D. Amable Miguel

Vidal, para su hija doña María de los Dolores Miguel Tavernero.

Maestro herrador D. Ismael Sanz Casado, para su hijo D. Ismael Sanz de las Heras.

Maestro ajustador D. Ayelino López Ferradas, para su hijo D. Jesús López del Pozo

PRIMER GRUPO

Becas

Suboficiales

Brigada de Caballería D. Angel Durantez Iglesias, para su hijo D. Agustín Durantez de la Iglesia.

SEGUNDO GRUPO

Bolsas

Jefes

Comandante de Ingenieros D. Guillermo Antona Alonso, para su hija doña María del Sagrario Antona Gómez

Teniente coronel médico D. Antonio Pelarda Cacho, para su hija doña María del Pilar Pelarda de Rueda.

Teniente coronel de Infantería don Benito Martinez Carnicero, para su hija doña M.º Isabel Martinez Brasa.

Oficiales

Teniente de Infanteria D. Manuel Rivela Diéguez, para su hijo D. Cándido Rivela Vázquez.

Practicante de primera de Sanidad don Pío Bravo Caballero, para su hija doña Mercedes Bravo Lara.

Capitán de Oficinas Militares don Justo Olmos Laguna, para su hijo don José Olmos Palomares.

don José Olmos Palomares. Capitán de Oficinas Militáres don Macarlo Yubero Sánchez, para su hija doña María Isabel. Yubero Soto.

Teniente de Artillería D. Mariano Alvarez Baruque, para su hijo don José Luís Alvarez Moretón.

Teniente coronel de Artilleria del Servicio de Estado Mayor D. Carlos Ortiz Rivadeneira, para su hijo don Gerardo Ortiz Montero.

Comandante de Caballería D. Julián Redondo Gonzalo, para su hijo don Salvador Redondo Alonso.

Suboficiales

Brigada especialista D. Rafael Merayo Sorribas, para su hija dona Asomación Merayo Fernández.

nación Merayo Fernández. Brigada de Infantería D. Cándido Holgueras Minguez, para su hija doña Gloria Holgueras Alonso.

Sargento especialista P. Valeriano Herrero Villanueva, para su hija dona Teresa Herrero Barriuso.

TERCER GRUPO

Bolsas

Oficiales

Capitán de Infantería D. Mario Alvarez Hoyos, para su hijo D. Pedro Mario Alvarez Blanco.

Capitán de Infantería Arnaldo Cancio Pareja, para su hijo D Arnaldo Cancio Hernández.

Teniente de Oficinas Militares don Nilo del Olmo Fuente, para su hijo don José Antonio del Olmo Acosta.

Suboficiales '

Sargento de Infantería D. Enrique Mediavilla Ureña, para su hijo don Jesús Mediavilla Sanchez.

Brigada de Infantería D. Jacinto Garrido Serrano, para su hijo don Florentino Garrido Paredes.

Sargento de Infanteria D. Angel García Fernández, para su hijo don Angel García Calvalial.

TERCER GRUPO .

Bocas

Oficiales

Capitán de Infantería D. Abel Martín Acenso, para su hijo D. Juan José Martin Amor.

OCTAVA REGION MILITAR

PRIMER GRUPO

Bolsas

·Jefes

Teniente coronel de Ingenieros don Luis Gorozarri Puentes, para su hijo don Ignacio Gorozarri del Valle.

Teniente coronel de Infanteria don Eduardo Ramírez Rodriguez-Losada, para su hija doña María del Carmen Ramírez Núfiez.

Teniente coronel de Infanteria don Fernando Sanjurjo de Carricarte, para su hija dona María Elena Sanjurjo Molezún.

Comandante de Artillería D. Evaristo Aneiros González, para su hija doña Josefa Aneiros Loroño.

Comandante de Caballería D. Claudio Pérez Hermida, para su hijo don Emilio Pérez Touriño.

Teniente coronel de Artillería don Eulogio de Vicente Fonseca, para su hijo D. Carlos de Vicente Sanchez.

Teniente de coronel de Infanteria don Luis Otero Saavedra, para su hijo D. Guillermo Otero, Val.

Comandante de Ingenieros D. Carlos Paz Losada, para su hija dona Josefa María Paz Goday.

Teniente coronel de Arithería don Fernando Rivera Iglesias, para sú hija dona Matilde-Julia Rivera Vázmez. Comandante de Sanidad D. Francisco Ogando Soto, para su hijo don Antonio Manuel Ogando Martinez.

Teniente coronel de Artillería don Fernando Rivera Iglesias, para su hijo D. Fernando Manuel Rivera Vazquez.

Comandante de Artilleria D. Mamerto Vecino Franco, para su hije don Jorge Vecino Amigo.

Comandante de Infantería D. José Clavería Semente, para su hijo don José Enrique Clavería Zapata.

Comandante de Artillería D. Celestino Valcuende Fernández, para si hijo D. Celestino Valcuende Vaquen Teniente coronel de Infantería don José Maside Mosquera, para su hija doña María Begoña Maside Miranda.

Coronel médico D. Candido Alvarez de la Cruz, para su hijo D. Evarisio Vicente Alvarez Paredes.

Teniente coronel médico D. Felipe García Cabezón, para su hijo D. Fr lipe García García.

Teniente coronel de Infanteria de Ramón Pérez Conzález, para su hija doña María del Pilar Pérez Rey.

• Oficiales

Capitán de Infantería D. José Mara Guzmán Arroyo, para su hija dolla Rosa María Guzmán Bermúdez.

Tenitente auxiliar del C. I. A. C. don Roberto Crespo Ramos, para su hijo don Roberto Crespo López.

Teniente auxiliar de Infanteria don Víctor Pérez Pérez, para su hijo don Víctor Pérez Borrajo.

Capitán de Infantería D. Francisco Hernández López, para su hija doña María del Rosario Hernández Torres. Capitán de Artillería D. José Barreiro Díaz, para su hijo D. José Sa

turnino Ramón Barreiro González. Capitán de Artillería D. Luis Lorenzo Sotelo, para su hija doña Maria del Carmen Lorenzo Fiuza.

Capitan de Infanteria D. Guillermo Sandino Gavilanes, para su hija d na Maria del Carmen Sandino

Capitán de Artillería D. José Barreiro Díaz, para su hijo D. Juan Antonio Barreiro González.

Capitán auxiliar de Artilleria don Cándido Docampo Jorge, para su hija doña Maria del Pilar Docampo Al

Capitan de Caballeria D. Domingo Huete Perona, para su hijo D. Eladio Huete Otero.

Capitán de Oficinas Militares don Antonio Vázquez Garcia, para su nis doña Olga-María Vázquez Cobos. Capitán da Tarataguez Cobos.

doña Olga-María Vázquez Cobos. Capitan de Infanteria D. Antonio de la Monja López, para su hija doña María de los Dolores la Monia Vega.

Maria de los Dolores la Monja Vege.
Teniente auxiliar de Artilleria dos
José Cadavid Sieiro, para su hijo
Francisco Cadavid Sanmartin.

Capitán de Sanidad D. Manuel ván González, para su hija doña ría del Pilar Oliván Ruiz.

Capitán de Infantería D. Guillermo Sandino Gavilanes, para su hija do-na Maria del Pilar Sandino Carreño.

Capitán de Infanteria D. Angel Gonrález Vicente, para su hija doña Berta Cándida González de Prada,

Capitan de Infantería D. Luis Lasquetty Lasquetty, para su hijo don Santiago Lasquetty González-Pardo.

Capitán de Artillería D. Arturo Selas Sandines, para su hijo D. José Manuel Selas González.

Capitán de Artillería D. Arturo Selas Sandines, para su hijo D. Arturo Selas González.

Capitán de Infanteria D. Miguel Fernández López, para su hijo don

Miguel Fernández López. Teniente auxiliar de Infanteria don Andrés Gajide Seoane, para su hija dona Maria de la Concepción Cajide

Teniente de Oficinas Militares don losė Seoane Sierra, para su hijo don

osé Maria Secane Senra. Teniente de Oficinas Miltiares don Amador Dominguez de la Iglesia, para su hijo D. Rafael Francisco Dominguez Gago.

Capitán auxiliar de Infanteria don Higinio Frade Peña, para su hijo don Ricardo Frade Prado.

Capitan de Infantería D. José Castosa Fernández, para su hija doña Maria de las Mercedes Castosa Gacio. Teniente de Oficinas Militares don Antonio Luengo Alonso, para su hijo don Andrés Luengo Fernández.

Capitán de Intendencia D. Angel Fuciños Gayoso, para su hijo don Angel Fuciños Gómez.

Capitan de Artilleria D. Joaquín del

Rio Juli, para su hija doña Natalia del Río Rodríguez-Ozores.

Teniente de Infantería D. Justo Real Latorre, para su hija doña Sara Amada Real Iglesias.

Teniente de Infanteria D. Benigno Rodríguez Ferreiros, para su hijo don Josú Luis Rodríguez Vázquez.

Capitán de Artillería D. Andrés Liz Rodriguez, para su hija dona Maria del Carmen Liz Gómez.

Capitan de Infantería: D. Antonio Rolandi Gaite, para su hijo D. Sergio Rolandi Romero.

Suboficiales

Sargento de Infanteria D. Francisco Pérez Devesa, para su hijo don Francisco Pérez Noguerol.

Brigada de Infanteria D. Laureano Rodriguez Alvarez, para su hijo don luan Jesus Rodriguez Boullasa.

Ayudante de Oficinas Militares don Manuel Pérez del Valle, para su hijo don Manuel Pérez Barreiro.

Brigada de Infanteria D. Inocencio Sanchez Barreiro, para su hija dona Maria de Lourdes Sánchez Varela. Sargento de Infanteria D. Luciano Cora Veiga, para su hijo D. José Any

tonio Cora Bardeci.

driguez Veiga, para su hijo D. Pa-, blo Antonio Rodriguez Crespo.

Sargento de Infantería D. José Dominguez Dominguez, para su hijo don Jesús Dominguez Cal.

Ayudante de Oficinas Militares don Leopoldo Gil Nouche, para su hijo don Carlos Gil Ferreño.

Sargento de Artillería D. José Regueiro Carregal, para su hija doña María-Isabel Regueiro Portas.

Sargento músico D. José Dopazo Rozas, para su hijo D. José Dopazo González.

Brigada de Artillería D. Jesús Cortiñas Lamas, para su hija doña Josefina Cortiñas Guntín.

Brigada de Infantería D. José Clemente Ayala, para su hijo D. José Clemente Santiso.

Brigada de Intendencia D. Antonio Ortega González, para su hijo don José-Carlos Ortega Jiménez. Sargento músico D. Manuel López

Pérez para su hija doña María Guadalupe López Castelo.

Ayudante de Oficinas Militares don José de Arriba Mouron, para su hija dofia Maria Antonia de Arriba Rey.

Sargento especialista D. Benjamín Suárez Camarero, para su hijo don Enrique María Suárez Alvarez.

Sargento de Infanteria D. José Franco Ares, para u hija dona Maria del Carmen Franco Quintana.

Brigada de Infantería D. Ignacio García Nogueira, para su hija doña María Isabel García Adán.

Sargento de Infanteria D. Hipólito López López, para su hija doña Ma-

ría Raquel López García. Brigada de Artillería D. Serafín González Rodríguez, para su hijo don Francisco Javier González Sellozo.

Brigada de Infanteria D. Francisco Vidal Vaquerizo, para su hijo don Francisco Fructuoso Vidal Campos.

Sargento de Infantería D. Jesús Šoto Luaces, para su hijo D. Juan José Soto Pineiro.

Brigada de Artillería D. José Gór mez González, para su hijo D. Jesús Gómez Cerviño.

Brigada de Ingenieros D. Juan Hidalgo Casares, para su hijo D. Ramón Hidalgo López,

Brigada de Artilleria D. Aurelio Losada Fernández, para su hijo don Aurelio Luis Losada Blanco.

Sargento de Infanteria D. Severino Puga Martinez, para su hijo don Juan José Puga Castro.

Sargento de Artilleria D. Valentin Pena Yanez, para su hijo D. Valentin Peña Bañobre.

Ayudante de Oficinas Militares don Basilio Veiga Agra, para su hija doña Dolores Veiga Fernández.

Sargento de Artilleria D. Manuel Muñiz Alvarez, para su hija doña Rosa María Muñiz Estévez.

Brigada de Infanteria D. Manuel Prieto Díaz, para su hija doña María Brigada de Infanteria D. Julio Ro- de las Mercedes Prieto González.

Sargento especialista D. Marcelino Gallego Fernández, para su hija doña Visitación Gallego Guitián.

Brigada de Infanteria D. Venancio Paredes Pardellas, para su hija dona Maria de la Concepción Paredes Diaz.

Brigada de Infantería D. Francisco Baamonde' Rey, para su hija doña María de la Rosa Baamonde Grela.

Sargento de Infanteria D. Manuel Diaz Martinez, para su hija dona Maria Luisa Diaz Mateo.

Brigada especialista D. Fernando Garea Sendin, para su hija dona María del Carmen Garea Alvarez.

€. A. S. E.

Maestro ajustador D. Enrique de Lois Vilaboa, para su hija dofia Concepción Lois Erosa.

Maestro armero D. Antonio Insúa Elespe, para su hijo D. Antonio Insúa Melilde.

SEGUNDO GRUPO

Bolsas

Jefes

Comandante médico D. Francisco Ogando Soto, para su hijo D. Francisco Ogando Martínez.

Oficiales

Capitán de Infanteria D. Dimas Martin Jiménez, para su hijo don Lázaro Martín Socas.

Suboficiales

Brigada de Artillería D. José Gómez González, para su hija dona Ra-mona Gómez Cerviño.

C. A. S. E.

Maestro armero D. José Paniagua Aguilar, para su hija doña María de la Luz Paniagua López...

· TERCER GRUPO

Bolsas

Oficiales .

Teniente auxiliar de Artilleria don José García Valle, para su hijo don José-Luis García Iglesias.

Teniente de Oficinas Militares don Luis Espiñeira López, para su hijo don José Luis Esplücira Herrera.

Capitan de Infanteria D. Ricardo Villalba Bravo, para su hija doña María de los Dolores Villalha Castro.

· Suboficiales

Sargento de Infantería D. Agustín Gómez Fuertes, para su hija doña María de los Dolores Gómez Botas. Brigada músico de Infanteria don Manuel Rey Cortés, para su hija coña María Isabel Rey Serrallé.

Brigada de Infantería D. Juan Pérez Deibe, para su hija doña Rosa María Pérez Carrillo.

Rrigada músico D. Victor Sammartín Rico, para su hija doña Felicidad Sanmartín Grela.

Brigada de Artillería D. Ricardo Vilar Montero, para su hija doña Maria Victoria Vilar Camba.

Sargento de Infanteria D. Casimiro Vázquez Fernández, para su hija dona Maria del Pilar Vázquez Lépez.

TERCER GRUPO

Becas

Oficiales

Teniente auxiliar de Infantería don José López Carballo, para su hijo don José Daniel López Alvarez.

NOVENA REGION MILITAR

PRIMER GRUPO

Bolsan

Jefes

Comandante médico don Jesé Hménez Hurtudo, para su hijo D. José Miguel Jiménez Ortiz.

Teniente coronel de Infanteria don José Bravo Rueda, para su hija dona Maria del Carmen Bravo Bravo.

Comandante de Infanteria **D. José** Sánchez Pérez, para su hijo **D. Joa**quín Sánchez Sierra.

Teniente coronel de Infantería doa Joaquín Casado Corzo, para su hijo don José Manuel Casado Vázquez.

Comandante de Infantería D. Enrique Trotter Márquez, para su hijo don José María Trotter Moyales.

Comandante de Infanteria D. Fernando Martin Ortega, para su kijo don Fernando Martin Rubio.

Comandante de Intendencia D. Demetrio Peña Iglesias, para su hija doña Georgina Peña Espinosa de los Monteros.

Comandante médico D. José Jiménez Hurrado, para su hijo D. Luis Jiménez Ortiz.

Teniente coronel de Infanteria don Manuel Parrizas Ropero, para su hija dona Maria Teresa Parrizas Perez.

Coronel de Infanteria D. José Maria Nestares Cuella, para su hija dona Maria del Carmen Nestares Garcia Trevijano.

Coronel de Artillería D. Faustino González Constancia, para su hija dona Ana María González Caballero.

Teniente coronel de Infanteria don Miguel Marmol Martin, para su hijo don Miguel Angel Marmol Frrnánd z

Coronel de Infanteria D. Ricardo González Cidrón, para su hijo don José Manuel González García.

Comandante de Infanteria D. Care-

tano Sanz Sanabria, para su hija doña Marina Sanz Quero.

Coronel de Artilleria D. Faustin; González Constenla, para su hijo don Juan José González Caballero.

Coronel de Infantería D. Alfonso Morillas Domínguez, para su hija dona Matilde Morillas Martínez. Comandante de Infantería D. Ra-

món Gil Canovas, para su hija doña Maria Cristina Gil del Aguila. Comandante de Ingenieros D. Ma-

nuel Alvarez Fernández, para su h.jo dom Manuel Alvarez Medina.

Oficiales

Capitán de Oficinas Militares don Andrés Sánchez Jiménez, para su hija doña María del Carmen Sánchez Tello.

Capitán de ayudante del C. I. A. C. don Eduardo Nadal Bailón, para su bijo D. José Nadal Medina.
Teniente auxiliar de Artillería don

Alonso Pedrero Vazquez, para su hijo D. José Angel Pedrero Rojas. Tenienté auxiliar del C. I. A. C. don Rafael Fernández Arroyo, para su

hijo don Rafael Fernández Garrido. Teniente de Oficinas Militares don Antonio Peregrin Peregrin, para su hija doña Maria de los Angeles Pe-

regrin Peregrin.
Capitán de Ingenieros D. Lorenzo
Gómez Gómez Viera, para su hijo don
Tosé María Gómez Perez.

Capitán de Ingenieros D. Federico Gutiérrez Romero, para su hija dona Ana Maria González García. Capitán de Oficinas Militares don 1996 Sugrey Gorlet, para su hija don

José Suarez Gorlat, para su hijo don Enrique Suarez Fernandez. Capitán de Infanteria D. Alfonso González Navajas, para su hijo don

Alfonso Carlos González Pareja. Capitán de Artillería D. José Martínez Romero, para su hijo D. José Martínez Durán.

Capitán auxiliar de Ingenieros don Manuel Sánchez García, para su hijo don Salvador Sánchez Belmonte. Campan de Intendencia II. José Ve-

Capnan de Intendencia D. José Vellido Pérez de Andrade, para su hijo don Rafael Vellido Reparaz.

Suboficiales

Sargento especialista D. Wenceslao Andrés Gonzalez, para su hijo don José Antonio Andrés Fernández.

Sargento de Infanteria D. Antonio Chups Merichal, para su hijo don Iose Antonio Chups Sánchez.

Brigada de Infanteria D. Juan Torres Gilabert, para su hija dona Francisca Torres Sanchez.

Sargento de Infanteria D. Manuel Gutiérrez Arenas, para su hija dona Isabel Gutiérrez Ortiz.

Sargento de Infanteria D. Antonio Carmona Martin, para su hijo don Antonio Carmona Fernández.

Brigada de Ingenieros D. José Ruiz Vergara, para su hijo D. José Ruiz Villar.

Ayudante de Oficinas Militares don Serafin Hernández Gámez, para su hijo D. Juan Francisco Hernández Ruiz.

Sargento de Infantería D. Miguel Fuentes Cózar, para su hijo doña María Teresa Fuentes Zamora.

Brigada de Infanteria D. Fernando Sánchez del Ojo, para su hijo don Fernando López Montero.

Ayudante de Oficinas Militares don Manuel Pinel Herrás, para su hija doña Ana María Pinel Fernández.

Brigada de Infantería D. José Martín Ortigosa, para su hija doña María Concepción Martín Bolaños.
Brigada de Artilleria D. Elías &

la Fuente Alcalá, para su hija doña Ana M.ª de la Fuente Navarro. Brigada de Infantería D. Francisco

Molina Castillo, para su hijo D. Luis Molina Rojas. Sargento músico D. Francisco Ma-

Sargento músico D. Francisco Madroñal Nieto, para su hijo D. Francisco Madroñal Beltrán.

SEGUNDO GRUPO

Bolsas

Jetes

Comandante de Artillería **b.** José Sureda Temboury, para su Mijo des Francisco Javier Sureda Vázquez.

Oficiales

Teniente auxiliar de Artillería dos Manuel Serrano Rodríguez, para sa hijo D. Manuel Serrano Pérez. Capitán de Oficinas Militares dos

Ladislao Peña Gobantes, para su hije don Fernando Peña Gómez.

Capitán de Infanteria D. Honoris Pérez Martinez, para su hijo D. Honorio Pérez Merlo.

SEGUNDO GRUPO

Becas

C. A. S. E.

Maestro herrador D. José Téllez # mez, para su hijo D. José Téllez # ménez.

TERCER GRUPO

Bolsas

Jetes

Comandante de Ingenieros D. Joë quín de Haro Gil, para su hijo D. Joë quin de Haro Castilla.

dun de Haro Castilla.

Comandante de Infanteria D. Fauto Cobo Canis, para su hija doña Solia Cobo Pérez.

Oficiales

Capitán de Infantería D. José García Higuero, para su hija doña Maria de la Concepción García Castán

BALEARES

PRIMER GRUPO

Bolsas

Jefes

Comandante de Infanteria D. Gaspar Porcel Alomar, para su hija deia M.* del Pilar Porcel Conesa.

Comandante de Infantería D. Juan coll de San Simón, para su hija doña Amparo Coll Fortuñy.

Comandante de Artilleria D. Jaine Suau Miquel, para su hijo D. Jaine Suau Puig.

Comandante de Infanteria D. Gaspar Porcel Alomar, para su hijo don laime Porcel Conesa.

Comandante de Artillería D. Juan Muntaner Muntaner, para su hijo don Miguel Muntaner Tordera.

Teniente coronel de Infantería don las Pascual del Tiempo, para su hijo D. Juan Manuel Pascual Ibáñez.

Comandante de Artillería D. Jaime Servera Moya, para su hija doña Calalina Servera Mestre.

Teniente coronel de Artillería don Fernando Galarza Pérez-Acebal, para su hijo D. Eugenio Fernando Galarza de Nicolás.

Teniente coronel de Infantería don Juan Tomás Riutort, para su hijo don Juan Ignacio Tomás Sintes.

Comandante de Infantería D. Antolio López de Soria Montaner, para su hija doña Luisa María López de Soria Consuegra.

Teniente coronel de Artillería don Juan Obrador Tauler, para su hija dona Isabel Obrador Rigo.

Coronel interventor D. Alfonso Monlaner Sáenz de Vizmanos, para su hijo D. José Alfonso Montaner Mer-

Oficiales

Teniente auxiliar de Infantería don Antonio Torres Costa, para su hija doña Josefa Torres Roselló.

Teniente de Oficinas Militares don Andrés Oliver Juan, para su hijo don Juan Oliver Bauza.

Teniente auxiliar de Infantería don Manuel Faúndez García, para su hila doña M.* Néllda Faúndez Hidalgo.

Alférez del C. I. A. C. don Antonio Conde Salleras, para su hija doña Ana María Conde Frau.

Teniente de Officinas Militares don Manuel Pacis Continente, para su hilo D. Victor Manuel Pacis Espejo.

Capitán de Artilleria D. Antonio Novo Vega, para su hija dona Bárbara Amable Novo Serra.

Capitan de Oficinas Militares don tolomé Francisco Roselló Ginart.

Antonio Valades Sanchez, para su nio D. Juan Antonio Valadez Venys. Capitan de Artilleria D. Luis de la Torre Verdier; para\su hija dona Maria de las Mercedes de la Torre Cas-

Capitán de Artillería D. Juan Sardina Alvarez, para su hija doña María de las Mercedes Sardina Cartelle.

Capitán de Artillería D. Manuel Vasallo Cabanillas, para su hijo D. José Manuel Vasallo Sánchez.

Capitán de Artillería D. Francisco Ferragut Peu, para su hijo D. Antonio Ferragut Llinás.

*Teniente de Oficinas Militares don Gabriel Reines Mascaró, para su hijo don Jorge Reines Reus.

Teniente de Oficinas Militares don Bariolomé Cabot Torres, para su hijo D. Antonio Cabot Ginard.

Capitán de Infanteria D. Eduarda Robsy Gómez, para su hijo D. Arturo Robsy Pons.

Teniente de Oficinas Militares don Avelino Palmer Far, para su hijo don Carlos Antonio Palmer Coronado.

Capitán de Infanteria D. Alfredo Cardona Prats, para su hijo D. Alfredo Cardona Torres.

Capitán de Oficinas Militares don Víctor Sedano Orella, para su kijo don Fausto Sedano Amengual.

Suboficiales

Brigada de Infantería D. Antonio Perez González, parasu hija doña María Perpetua Pérez Llompart.

Brigada de Artillería D. Vicente Ramos Calvo, para su hijo D. Vicente Ramos Calatrava.

Ayudante de Oficinas Militares don Santiago Moralejo de Inés, para su hijo D. Antonio Moralejo Marti.

Brigada de Infanteria D. Viccate Roig Torres, para su hijo D. Bernardo Roig Janer.

Sargento de Artillería D. Juan Pons Rayo, para su hijo D. Santiago Pons Parrona.

Brigada de Artillería D. Olegario Robles Fernández, para su hija dona Francisca Robles Fúster.

Brigada de Artillería D. José Marí Marí, para su hijo D. José Francisco Marí Cardona.

Sargento de Artilleria D. Manuel Chiva Abad, para su hijo D. Guillermo Chiva Fortuny.

Brigada de Artillería D. Serafix Mauriz Posse, para su hija dofia María Luisa Mauriz Sintes.

Ayudante de Oficinas Militares eton Juan Cabot Llompart, para su hija dona Dulce Nombre Cabot Rodriguez. Sargento especialista D. Francisco

López Trujillo, para su hijo D. Francisco López Mercadal.

Sargento especialista D. Angel Astobiza Mujica, para su hija dona Maria Magdalèna Astobiza Sintes.

Sargento de Infanteria D. Mateo Rosselló Palmer, para su hijo D. Bartolomé Francisco Roselló Ginart.

Sairento e s p e c ialista D. Gabriel Coll Pons, para su hijo D. Jaime Coll Benejam.

Brigada de Infantería D. Andrés Perelló Ballester, para su hijo don Gabriel Perelló Perelló.

SEGUNDO GRUPO

Bolsas

Jefes

Comandante de Îngenieros D. Rafael Crehuet Rodriguez, para su hijo don Rafael Crehuet Palmer.

SEGUNDO GRUPO

Becas

Jefes

Comandante de Infantería D. Norberto Alcover Bibiloni, para su hijo don Norberto Alcover Ibáñez.

CANARIAS

PRIMER GRUPO .

Boisas

Icles

Comandante de Infantería D. Tomás Hurtado Raposo, para su hija doña María del Carmen Hurtado Alvarez.

Teniente coronel médico D. Paulino Llorente Pollo, para su hijo don Rafael Llorente Morales.

Teniente coronel de Artillería don Manuel Gutiérrez Soto, para su hijo don Manuel I. Ramón Gutiérrez Espino.

Comandante de Infanteria D. Luis Morales Morales, para su hijo D. José Luis Morales Isidro.

Comandante de Infantería D. Ricarco Rivas Nadal, para su hijo D. Ricardo Rivas Cantón.

Comandante de Infantería D. Hermenegildo Torres Jiménez, para su hijo D. Hermenegildo Torres Dominguez.

Teniente coronel de Ingenieros don Emilio Fernández Hernández, para su hijo D. Rodolfo Fernández Camnos.

Comandante de Infantería del Servicio de Estado Mayor D. Francisco Alfaro Ruiz-Sánchez, para su hijo don Francisco Manuel Alfaro Aguila-Real.

Comandante de Infantería D. Ernesto Díaz Ligueri, para su hijo don Ernesto Díaz de la Herranz.

Comandante de Artilleria D. Luis Arnay Molina, para su hijo D. Luis Albarto Arnay de Armas.

Comandante de Infanteria D. Rafael Quesada Moyano, para su hija dona María Luisa Quesada Fernández.

Comandagte de Infanteria D. Victor Lago Román, para su hija doña Concepción Lago Varela.

comandante de Infantería D. Ernesto Díaz Ligueri, para su hija doña María Teresa Díaz de la Herranz. Temiente coronel de Infantería don Manuel Gil Giráldez, para su hija dona M. Luisa Gil López.

Comandante de Artillería D. Francisco Maraver Pérea, para su hija doña Gloria Maraver Bravo de La-

Coronel de Infanteria D. Francisco Coloma Gallegos, para su hijo don Francisco de Paula Coloma Gómez.

Comandante de Infantería D. Víctor Lago Román, para su hija deña Maria del Carmen Lago Varela.

Oficiales

Capitán de Infanteria D. Lorenzo Moret Arbex, para su hijo D. Juan Antonio Moret González-Anleo.

Capitán de Infanteria D. José Díaz Penate, para su hijo D. José Juan Diaz Vega.

Capitán de Infanterla D. Dimas Martin Jiménez, para su hijo D. Dimas Martin Socas.

Capitán de Artillería D. Lorenzo Hernández-Abad y Benito, para su hijo D. Fernando Hernández-Abad González.

Capitán de Infantería D. José Pérez Hernández, para su hija doña Petra Pérez Ramos.

Capitán de Artillería D. Lorenzo Hernandez-Abad y Benito, para su hija dona Lucila Hernández-Abad Gon-

zalez. Capitán de Artillería D. Argelio Rancel Marrero, para su hija doña Maria del Pilar Rancel Díaz.

Teniente de Infanteria D. Honorio Madariaga Ledesma; para su hija do. na María Isabel Madariaga Benitez.

Teniente de Oficinas Militares don Juan Hernández Cidoncha, para su hijo D. Antonio Hernández Castilla.

Capitán de Infantería D. Diego Canas González, para su hija doña Ana María Cañas Igareda.

Capitán de Artillería D. Gregorio ¡Santos Brito, para su hija doña María Luz Santos Hernández.

Capitán de Artillería D. Santiago Santana Padilla, para su hija dona Ricarda Santana Morales.

Teniente de Infantería D. José Rojas Cervantes, para su hija dona Maria de los Dolores Rojas Pizarro.

Teniente de Infanteria D. Julian Regaludo Perera, para su hija doña Maria del Carmen Regalado Repilado.

Capitán auxiliar de Ingenieros don Eladio Ramiro Casas, para su hijo don Fernando Ramiro Castro.

Capitan de Infanteria D. Juan Suarez Lorenzo, para su hijo D. Juan Néstor Suárez Martinón.

Capitán de Infanteria D. Luis Más Rivera, para su' hija dona' Amalia Más Pérez.

Capitan de Infanteria D. Mariano Vaquero Paniagua, para su hija dona María del Valle Vaquero Serrano.

Capitán auxiliar de Infantería don Federico Alonso Sánchez, para su hijo D. Fernando Alonso Revilla.

Teniente auxiliar de Sanidad don Ramón Buján Mato, para su hijo don Antonio Duru Patiño.

Teniente legionario D. Félix de la Fuente Muriel, para su hijo D. Félix de la Fuente González.

Teniente de Oficinas Militares don Secundino Bande Prieto, para su'hija doña M. del Pilar Bande Buján. Capitán de Infantería D. Hipólito Fernández Núñez, para su hijo D. Hi-

pólito Fernández Barber. Teniente auxiliar de Ingenieros don Juan Lavado Lavado, para su hijo don Juan Ramón Lavado Guerrero.

Teniente auxiliar de Infantería don Lorenzo Serrano Morejón, para su hijo D. Antonio Serrano Baena.

Capitán de Infantería D. Fernando Calancha Ragel, para su hijo D. Fernando Calancha de Passos. Capitan de Infanteria D. José Gó-

mez Forero, para su hija dona Maria Victòria Gómez Sabatel. Capitan de Infanteria D. Aurelio Sicilia Tuells, para su hija dona Ma-ría Nieves Sicilia González.

Capitán de Infanteria D. Juan Suárez Lorenzo, para su hija doña Blanca-María Suárez Martinón.

Capitan de Infanteria D. Robustiano Martin Mendo; para su hijo don José Roberto Martin Alvarez.

Teniente auxiliar de Sanidad don Laureano Rodríguez Piñeiro, para su hijo D. Alejandro Laureano Rodriguez del Río.

Capitán de Artillería D. Rafael de Vargas-Machuca y Garcia, para su hija doña María Isabel de Vargas-Machuca y Pérez.

Suboficiales

Sargento especialista D. Juan Obregón Diéguez, para su hijo D. Juan Obregón Calvo. Brigada de Artillería D. Saturníno

Arias Marva, para su hija dona Zoraida Arias Montesdeoca. Sargento músico D. Francisco Hi-

dalgo Pineiro, para su hija dona Maria Luisa Hidalgo Quiroga. Sargento de Artilleria D. Adelfc

Fiel Lorenzo, para su hija dona Rosa Maria Fiel Hidalgo. Sargento de Artillería D. Ramón

Gaspar Vera, para su hijo D. Armando Gaspar Molina. Brigada especialista D. Jerónimo

Gallego López, para su hijo D. Jeró-nimo Gallego López, * / Ayudante de Oficinas Militares don

Juan Soria Blázquez, para su hijo don Miguel Angel Soria Herhandez. Brigada de Artillería D. José Ro-

driguez Nuñez, para su hija doña Rosa Rodriguez Dominguez.

Sargento de Infanteria D. Felipe Pedraza Pereira, para su hija dona Berta Pedraza Jiménez.

Ayudante de Oficinas Militares don Salomé Paniagua Manzano, para si hijo D. Alberto Miguel Paniagua Paiz.

Brigada de Artillería D. Miguel Medina Suárez, para su hijo D. Francisco José Medina Rodríguez.

Brigada de Infanteria D. Juan Rodriguez Hermosa, para su hija doña Maria Angeles Rodríguez Arnáiz. Brigada de Infanteria D. Juan Ro-

driguez Hermosa, para su hija doña María Belén Rodriguez Arnáiz. Brigada de Infanteria D. Juan Cruz

Mederos, para su hijo D. Angel Mario Cruz Medelal. Sargento de Artillería D Maximino

Flores Esteban, para su hija deña María del Carmen Flores García. Brigada de Ingenieros D. Fausto Camarero Palacios, para su hijo don

Julio Camarero Martín. Sargento de Infanteria D. José Ferrer Millán, para su hijo D. Antonio Ferrer Correro.

C. A. S. E.

Maestro herrador D. Benigno Vaz quez Estévez, para su hijo D. Anto-nio Vázquez Trujillo.

PRIMER GRUPO

Becas

Jejes

Teniente coronel de Caballeria don Joaquín Portillo Togores, para su hija dona Carmen Portillo Pascual de Riquelme.

Oficiales

Capitán de Infanteria D. Agustín López Andión, para su hijo D. Rafaei Salvador López Jiménez.

Capitán de Infantería D. Salustiano Ramírez de Verger y Posadilla, para su hija dona Concepción Ramírez de Verger y Buesa.

Capitan de Infanteria D. Agustín López Andión, para su hija doña María Dolores López Jiménez.

Capitan de Infanteria D. Nicente Romero Bernardo, para su hijo D. Vi-

cente Romero Ramos. Capitán de Infantería D. Salustia no Ramírez de Verger y Posadilla, para su hija dona Felicidad Ascensión Ramírez de Verger y Buesa.

Suboficiales

Brigada de Infanteria D. Nicanor Chapatro Castillo, para su hija dofia Maria, de las Mercedes Chaparro Sevillano.

SEGUNDO GRUPO

Bolsas

Jefes

Teniente coronel de Ingenieros son Emilio Fernández Hernández, para su , hijo D. Emilio Fernandez Campos.

Oficiales

Capitán de Oficinas Militares don Benito Alvarez Estévez, para su hijo don Benito Alvarez Pérez.

Suboficiales

Brigada especialista D. Aurelio Marinez Fernández, para su hija doña les Martinez Guadalupe. Brigada de Artillería D. Serafin de

Dios Orduña, para su hija doña Mana Florentina de Dios Alonso.

Brigada de Infantería D. José Gómez Sánchez, para su hijo D. José

Comez Moyano.

TERCER GRUPO

Recas

Jefes

Teniente coronel de Infantería don écilio Gómez García, para su hijo don Cecilio Gómez Rodríguez.

Oficiales

Capitán de Infantería D. Pascual Villar Almadén, para su hijo D. Pascual Villar Rejano.

Teniente legionario D. Vicente Jurado Luna, para su hija dona Francisca Jurado de los Pinos.

The survivor de 100 L'11103.

EJERCITO DEL NORTE DE AFRICA PRIMER GRUPO

Bolsas

Jefes

Comandante de Artilleria D. Rafael Penuelas del Castillo, para su hijo den lesa Describer Tiente

don José Penuelas Jiménez.

Comandante de Infantería D. Antonio Alemany Marine, para su hija
dola M.* del Pilar Alemany Esteban.
Comandante de Artillería D. Manuel
etinal Cáceres, para su hijo D. Carlos Manuel Petinal Meise.

Comandante de Infanteria D. Gonzalo Cebollada Palacios, para su hija dona Isabel M. Cebollada López.

Comandante de Intendencia D. Manuel Ruiz Herold, para su hija doña Lucia Ruiz Alonso.

Comandante de Infantería D. José Pérez Pérez, para su hijo D. Juan

Carlos Pérez, para su hijo D. Juan Carlos Pérez Blanca. Comandante de Infantería D. Antonio Alemany Marine, para su hiju

dona Ana M. Alemany Esteban.
Comandante de Infanteria D. Crescencio Oleas Barrera, para su hijo
don Jorge Juan Oleas Gutiérrez-Ba-

Comandante de Artilleria D. Manuel Fernández Hurtado, para su hijo don Manuel Fernández Soto.

Comandante de Infanteria D. Juan Reig González Larrinaga, para su hijo D. Juan Reig Redondo.

Comandante de Ingenieros D. Bernardino Guil Rodríguez, para su hijo D. Bernardino Guil Vera.

Comandante de Artilleria D. Ramiro Olmedo López, para su hija doña María Rosa Olmedo Rodrigo.

Comandante de Artillería D. Enrique Porras Rivera, pará su hija doña Encarnación Porras Montesinos.

Comandante de Artillería D. Enrique Porras Rivera, para su hijo don Enrique Porras Montesinos.

Comandante de Intervención D. Alfonso García y García de Arboleya, para su hijo D. Alfonso García de Góngora.

Comandante de Infantería D. Ramón Cervera Aguado, para su hijo don Francisco José Cervera Dueñas.

Comandante de Infanteria D. Ramon Cervera Aguado, para su hija dona Eulalia Cervera Dueñas.

Comandante de Infantería D. Juan Corbalán de Celis, para su hija doña María del Carmen Corbalán Durán.

Teniente coronel de Ingenieros don Francisco Carbonell Iborra, para su hija dona M. del Pilar Carbonell Pérez.

Comandante de Infanteria D. Manuel Cabezudo Garcia, para su hijo don Baltasar Manuel Cabezudo Artero.

Comandante de Infantería D. Manuel Fernández Hurtado, para su hijo D. Rafael Fernández Soto. Comandante de Artillería D. Enri-

Comandante de Artillería D. Enrique Sandoval Rodríguez, para su hijá doña M. Gloria Sandoval Clemente.

Teniente coronel de Artillería don Eduardo Gómez Zarranz, para su hijo D. Joaquín Gómez Bermejo.

Comandante de Artilleria D. Francisco Manrique Gálvez, para su hijo don Francisco José Manrique García.

Comandante de Infantería D. Benito Gómez Moreno, para su hijo don Rafael Gómez Martín.

Teniente coronel de Artilleria don Eduardo Gómez Zarránz, para su hijo D. José Miguel Gómez Bermejo.

Teniente coronel de Infanteria don Carmelo Riaño de Castro, para su hija dona Ana M.* Riaño López.

Comandanțe de Artilleria D. Francisco Manrique Gálvez, para su hija doña M.º Jesús Manrique Garcia.

Teniente coronel de Ingenieros don Francisco Carboneli Iborra, para su hijo D. Antonio Carbonell Pérez.

Teniente coronel de Infanteria don Francisco Gassol Ruiz, para su hija dona Marta Gassol Quilez.

Comandante de Infanteria D. Luis Iglasias Móndez, para su hijo D. Josó Luis de los Angeles Iglasias Gómez,

Comandante de Artilleria D. Francisco Díaz Otero Fernández, para suhijo D. Francisco Díaz Otero Fraguela.

Comandante de Ingenieros D. Juan Guillén Masaguer, para su hija doña Mercedes Guillén Arriaga.

Teniente coronel de Infanteria don

Eduardo Sousa Rodríguez, para su hijo D. José Salvador Sousa Onetto.

Teniente coronel de Infantería don José Lamas Montes, para su hijo don Joaquín Lamas Román.

Comandante de Infantería D. Enrique Díaz Otero Fernández, para su hija doña Aurora Díaz Otero Lopez.

Comandante de Artillería D. Rafael Peñuelas del Castillo, para su hijo don Luis Miguel Peñuelas Jiménez.

Comandante de Infanteria D. Enrique Díaz Otero Fernández, para su hija doña M.ª Concepción Díaz Otero López.

Comandante de Infanteria D. Gumersindo Poza Montero, para su hija doña M. Isabel Poza Quintas.

Oficiales

Capitán de Infanteria D. Antonio Martinez Balaguer, para su hijo don Juan Antonio Martinez Fernández.

Capitán de Artillería D. Carlos Rodríguez Jiménez, para su hija doña María Dolores Rodríguez Amores.

María Dolores Rodríguez Amores. Teniente de Infanteria D. Manuel Bejarano Espinazo, para su hija dona Rosario Bejarano Navarro.

Teniente de Oficinas Militares don Joaquín Moreno Miranda, para su hijo D. Joaquín Moreno Barbero.

Capitan de Infantería I). Manuel Rivas Carrera, para su hija dona María de la Consolación Rivas Pazos.

Teniente de Oficinas Militares don Francisco Pérez Román, para su hijo don Francisco Pérez García.

Capitán de Infanteria D. José Merelo Arcos, para su fijo D. José Luis Merelo Pérez.

Capitán de Caballería D. Joaquín Ortega Calvente, para su hija doña María de la Encarnación Ortega Esteve.

Capitán de Infantería D. Higinio Reus Jiménez, para su hija doña María de los Angeles Reus González.

Capitán médico D. Juan Quilez Vinaja, para su hija doña Africa Quilez Guerrero.

Capitán de Infanteria D. Pedro Tárno Tarno, para su hijo D. Pedro José Tarno Fernández.

Capitán de Ingenieros D. Mario Garay Quintas, para sú hija doña María Luisa Garay Diego.

Teniente de Sanidad D. Inocente Arévalo Díaz, para su hijo D. Juan Enrique Arévalo García.

Capitán de Artilleria D. Fernando Fonseca Santos, para su hijo D. Fernando Fonseca Máñez.

Capitán de Caballeria D. Manuel Rublales Hernando, para su hijo dou Manuel Rublales Morales."

Capitan de Infanteria D. Joaquín Vicente Tejedor, para su hijo D. José Luis Vicente de Haro.

Capitán vetorinario D. Secundino Ferruela Valenzuela, para su hija dona M.ª de la Sierra Ferruela Ca-

Teniente de Infanteria D. Enrique

Sánchez Guerrero, para su hijo don Carlos Sanchez Tarrago.

Capitán de Caballeria D. Alberto Prieto Alonso, para su hijo D. Luis Prieto Ocaña.

Capitán de Infanteria D. Manuel Conde Fernández, para su hijo don José Manuel Conde Maroto.

Capitán de Artilleria D. Félix Gili

Mezquita, para su hija doña María del Pilar Gili Espelosin.

Capitan de Infanteria D.: Gregorio Querol Postigo, para su hijo D. Manuel Querol Canteras.

Capitán de Infanteria D. José Núñez de Villavicencio y Hernández, para su hija doña M.* Dolores Núñez de Villavicencio Soto.

Capitán médico D. José M.ª Blanco Augusto, para su hija doña M.* del Carmen Blanco Diaz de la Guardia.

Capitan de Infanteria D. Luis Prada González, para su hijo D. José Luis Prada Fernández de San-Mamed,

Capitán de Artilleria D. Félix Gili Mezquita, para su hija doña Consuelo Gili Espolosin.

Capitan de Artilleria D. Alfonso Piernas Jover, para su hijo D. Alfonso Piernas Morales. Capitán de Infanteria D. Pedro Tar-

no Tarno, para su hijo D. Luis Ma-ria Terno Fernandez. Capitan de Intendencia D. Florentino Aparicio Aguilar, para su hijo don Juan Manuel Aparicio Lozano.

Capitan de Infanteria D. Luis Fernández Puig, para su hija doña Ana Maria Fernández Delgado. Capitán de Artillería D. Pedro Abad

Jiménez, para su hijo D. Pedro Javier Abad Prados. Capitán de Artillería D. Juan Gar-

cía Martinez, para su hija doña Maria Elena Carcía Casaña. Teniente auxiliar de Infantefía don Victoriano Hierro Sogo, para su hi-

ja dona Amalia Hierro Fernández. Capitan de Infanteria D. José Bertrán del Castillo, para su hijo don Francisco José Beltrán Cabrera.

Capitán de Infantería D. Leonardo Sevilla González, para su hijo don José Leonardo Sevilla Pinto.

Teniente de Sanidad D. Angel Rosado Ramos, para su hija dona María de los Dolores Rosado García,

Capitán de Infanteria D. Enrique Duran Pelaez, para su hijo D. Eurique Durán García. Teniente de Oficinas Militares don

José Fernández Fernández, para su hilo D. José M. Fernández López.

Capitan de Oficinas Militares don Tomás López Valladolid, para su hijo don Tomás López Moriel.

Capitán de Oficinas Militares don Herminio García Castanón, para su hija dona M. Isabel Matilde García Sanchez. Capitan auxiliar del C. I. A. C. don

Francisco Fojón Seivane, para su hijo D. José Enrique Fojón Lagoa.

capitán de Artillería D. Rafael Bra-

gado Casado, para su hijo D. Miguei Angel Bragado Fernández.

Teniente de la Compania de Mar don José Barrientos Jiménez, para su hijo D. José Antonio Barrientos

Ponce. Capitán de Infantería D. José Vicente de Casiro, para su hijo D. José Miguel Vicente Pecino.

Capitán de Artillaría D. Francisco

Peral Herrera, para su hijo D. Francisco José Peral Ramos.

Teniente de Oficinas Militares don Manuel Ruiz Garcia, para su hija dona M.ª Dolores Ruiz Jiménez.

Capitán de Infanteria D. Jesús Hueso Garcés, para su hijo D. Luis Hueso Marquez.

so Garces, para su hijo D. Juan Antonio Hueso Márquez. Capitán de Artilleria D. Frutos Trimiño Diez, para su hija doña Antonia Trimiño Caballero.

Capitán veterinario D. Juan Fernández Canal, para su hija dona Maria Lourdes Fernández Lagunilla. Teniente de Infanteria D. Antonio

Martin Muñoz, para su hijo D. Antonio Martin Gómez. Capitán de Caballería D. Domingo

Moreno García, para su hija dona María de la Luz Moreno Morejón. Teniente de Oficinas Militares don Juan Pelayo Valverde, para su hija dona Maria Isabel Pelayo Diaz.

Suboficiales

Sargento de Infanteria D. Eduardo Mestra Cardoso, para su hijo D. Mamuel Mestre Morales.

Sargento de Infantaria D. Manuel Jiménez Cardona, para su hijo don Francisco Jiménez Linares. Brigada músico D. Manuel Novoa González, para su hijo .D. Gonzalo

Novoa Rivero.

Ayudante de Oficinas Militares don José Domínguez Ruiz, para su hija doña Ana M.* Dominguez Imbroda.

Brigada de Infanteria D. Victor Iniguez Abajo, para su hijo D. Victor Iñiguez Márquez. Brigada de Sanidad D. Francisco

San Alejo Mantecón, para su hija do. ña M.ª de los Remedios San Alejo Vara. Sargento de Infanteria D. Eduardo Mestre Cardoso, para su hijo D. Jesús

Maria Mestre Morales. Brigada de Infanteria D. Victor Ini. guez Abajo, para su hijo D. Juan Ini-

guez Marquez. Surgento de Infanteria D. Carlos

Rodas Olivas, para su hijo D. José Antonio Rodas Laguardia. Brigada de Ingenieros D. Antonio Aranda Vida, para su hijo D. Juan

Aranda Repullo. Sargento de Infanteria D. Pedro García Pitarch, para su hija dona Isabel García Rodríguez.

Brigada de Sanidad D. Jevônimo

González Garcia, para su hijo don Juan Jesús González del Pino.

Brigada de Infanteria D. José Guzmán Humanes, para su hijo D. Ama-

dor Guzmán Villaverde. Brigada de Infantería D. Angel Virtus Gómez, para su hija doña María del Carmen Virtus Aranzana.

Brigada de Infanteria D. Juan Calvo Fernández, para su hija doña Maria Teresa Calvo Mangas

Brigada de Infanteria D. Joaquin Alba Hernández, para su hijo D. José Alba Belizón.

Brigada de Ingenieros D. Florencio Sánchez Pajín, para su hijo D. José Antonio Sánchez Santos. Brigada de Infanteria D. Máximo Delgado Rueda, para su hijo D. Die-Capitán de Infanteria D. Jesús Huego Delgado Ramós. Sargento de Infanteria D. Santos Bejarano Roncero, para su hijo don

José Javier Bejarano Dominguez. Sargento músico D. Ricardo del Ye rro Rodríguez, para su hijo D. Jo Luis del Yerro Pardo. Ayudante de Oficinas Militares don Vicente Gil Hernández, para su hije don Vicente Gil Sanchez.

C. A. S. E.

Maestro herrador D. Juan Gonzála Marcos, para su hija dona Isabel González Sánchez.

Maestro herrador D. Domingo Serrano Priego, para su hijo D. Luis Serrano Romero.

Becas

PRIMER GRUPO

Jefes

Comandante de Ingenieros B. Anto. nio Castillo Canovas, para su hijo don 'Gustavo Castillo Payan.

SEGUNDO GRUPO

Bolene

Oficiales

Capitán de Infantería D. Luis Fer nandez Puig, para su hijo D. José Manuel Fernandez Delgado. Capitán de Oficinas Militares don Florentino Castellanos Agudo, para su hija dona Maria Pilar Castellanos Esteban.

Teniente de Oficinas Militares don Eusebio Camarero Velasco, para so hijo D. Julian Camarero Senent. Tenlente de Artillería D. Antonio

Casal Collazo, para su hija dona María Teresa Casal Barroso. Capitan de Artilleria D. Alfonso Pérez Benitez, para su hijo D. Alfonso

Pérez Arapo. Capitán de Artilleria D. Fernanda Serrano Moreno, para su hijo D. Miguel Angel Serrano Bermejo.

Teniente del C. I. A. C. don 1086

Postigo Vega, para su hija doña Adela Postigo Mateos.

Suboficiales

Brigada de Infantería D. Juan Pérez Blanco, para su hija doña María Josefa Pérez Alonso.

Brigada de Infanteria D. José Abad Ponjoán, para su hijo D. José María

Abad Ripoll.

Ayudante de Oficinas Militares don Calixto Vázquez Castro, para su hija dona Emmà Vázquez Teva.

Sargento de Infanteria D. Elias Crespo Lahera, para su hija doña Maria Milagros Crespo Alonso.

TERCER GRUPO

Recas

Jefes

Coronel de Infantería D. José Castelanos Conesa, para su hija doña Mana Luisa Castellanos Ordas. Madrid, 23 de noviembre de 1960.

BARROSO



ESCUELA POLITECNICA DEL EJERCITO

Ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción

Por haber terminado con aprovechamiento sus estudios en la Escuela Politécnica del Ejército, se concede el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército con el empleo de capitán, en la Hamas que se expresan, a los alumnos que a continuación, se relaionan con arregio a conceptuaciones obtenidas, disfrutando de la antigüe. dad de 30 de noviembre de 1960 y quedando en situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que se indican.

Rama de Armamento y Material

1.—Capitán de Tegenieros D. Félix Revilla González, 6.º Región Militar, plaza de Burgos.

2. Capitan de Artilloria D. Laurenthio Magaz Rodríguez, La Región Mi-

litar, plaza de Madrid. 3. Capitan de Artilleria D. Teodoro Prieto López, 1.8 Región Militar, Plaza de Madrid.

4.—Capitan de Artilleria D. Miguel Gómez Rincón, 1.* Región Militar, plaza de Madrid.

5. Alférez de complemento de Artilleria D. Francisco Santiandréu Coca 1. Región Militar, plaza de Madrie.

6-Capitán de Artillería D. Santiago Albillos Mozo, 1.ª Región Militr, plaza de Madrid.

7.-Capitán de Artilleria D. Ricardo Sanjurjo González, 1.3 Región Militar, plaza de Madrid.

Rama de Construcción y Electricidad

1.-Alférez de complemento de A:tillería D. Julio Villacañas-Berenguer, 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. 2.—Alférez de complemento de Infanteria D. José García Martinez, 1.3 Región Militar, plaza de Madrid.

3-Capitán de Ingenieros D. Carlos Fernández Vázquez, 1. Región Mili-

tar, plaza de Madrid.

4.—Capitán de Ingenieros D. Emilio Ramos Estaun, 1. Región Militar, plaza de Madrid.

5.-Alférez de complemento de Artilleria D. Fernando Bariego Izquierdo, 1.º Región Militar, plaza de Madrid.

6.-Alférez de complemento de Artillería D. Francisco de la Chica López, 4.* Región Militar, plaza de Barcelona.

7.—Capitán de Ingenieros D. Anto-nio Sáuchez de Toro Molino, 1.ª Re-

gión Militar, plaza de Madrid. 8.—Capitán de Infanteria D. José Benasach Millet, 1.ª Región Militar,

plaza de Madrid.

9.-Alférez de complemento de Artillería D. Jesús Cerdeiras Rubio, 1.*

Región Militar, plaza de Madrid. 10.—Alférez de complemento de Artillería D. José Adellac González, 1.3 Región Militar, plaza de Madrid.

11.-Alférez de complemento de Artillería D. Dionisio Ortega García, 9.º Región Militar, plaza de Baños de la

Encina (Jaén). 12.—Alférez de complemento de Artillería D. Emilio Hidalgo Sánchez, 2. Región Militar, plaza de Jerez de

la Frontera (Cádiz). 13.—Alférez de complemento de Artilleria D. Juan Pomares Martinez, 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Madrid, 1 de diciembre de 1960.

BARROSO

Dirección General de Reclutamiento y Personal



ESTADO MAYOR

Concursos

Una vacante de comandante o, en su defecto, de teniente coronel del Servicio de Estado Mayor (E. A.), Primer Grupo, cualquier Arma, existente en el Estado Mayor Central.

Documentación: Instancia con copia de la Hoja de Servicios y Ficharesumen.

Plazo de admisión: Quince días. A los peticionarios que no ocupenvacante del S. E. M. se les dispensa del plazo de mínima permanencia. Madrid, 3 de diciembre de 1968.

BARROSO



INFANTERIA

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 200), se conceden los trienios acumulables que se indican, a los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

Coronel de Infanteria (Escala activa) D. Jacinto Calderón Rodríguez, jere de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13, trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Otro, D. Domingo Salvatierra Molina, a mis órdenes en la 9. Región Militar, trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Otro, D. José Rodríguez Romera, a mis ordenes en la 9.ª Region Militar, trece trienios por llevar treinta y nueve anos de servicio desde su as-censo a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Teniente coronel de Infanteria (Escala activa) D. Ricardo Visiers Aiz-pún, del Estado Mayor Central del Liército, ocho trienios por lievar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde-1 de octubre de 1960.

Otro, D. José Bravo Rueda, de la Agrupación de Infantería Córdoba número 10, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servició desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de enero de 1961.

Teniente coronel de Infanteria (Escala complementaria) D. Antonio Aguilar de Mera, en situación de disponible en la 1.ª Región Militar, doce trienlos por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a oficial. a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Ocho trientos por llevar veinticuatroaños de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde la fecha que a cada uno se le señala

Comandante de Infantería (Escala activa) D. Jesús Lobato Lorenzo, dela Agrupación de Infanteria Milán número 3, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Otro, D. Sebastián Murcia Varea, del Gobierno Militar de Melilla, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Otro, D. Arturo Rodríguez Martín, de la Jefatura de Tropas y Gobierno Militar de Tenerife, a percibir desde 1 de diciemmbre de 1960.

Otro, D. Antonio Galve Comin, del Servicio de Estadística Militar del Estado Mayor Central del Ejército, a percibir desde 1 de enero de 1961.

Otro, D. José Moratinos Pérez, del Gobierno Militar de Murcia, a percibir desde 1 de enero de 1961.

Otro, D. Adolfo Tophan Díaz, de la Zona de Reclutamiento y Moviliza-ción núm. 50, a percibir desde 1 de enero de 1961.

Comandante de Infantería (Escala complementaria) D. Marcelino Alberca Rubio, en situación de disponible en la 1.ª Región Militar, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Otro, D. Lorenzo Beltrán Campomar. de los Juzgados Permanentes de la Capitanía General de Baleares, doce trienios por llevar treinta y seis años de servico desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1961.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde la fecha que cada uno se le señala

Capitán de Infanteria (E. A.) don José Camacho Varea, de la 2.ª Zona de Instrucción Premilitar Superior, a percibir desde 1 de diciembre de 1900.

Otro, D. Ignacio García Gutiérrez, a mis órdenes en la 2.º Región Militar, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Otro D. Mateo Treceño Díaz, de la Agrupación de Infantería Ultonia número 59, a percibir desde 1 de enero de 1961.

Otro, D. Ernesto Gorrochategui Taboada, del Regimiento de Infanteria Ceuta núm. 54, a percibir desde 1 de enero de 1961.

Capitán de Infantería (E. A.) don Evaristo Jiménez Forte, del Batallón de Infanteria de este Ministerio, siete trienios por llevar veintiún años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Capitán de Infanteria (Escala complementuria) D. Angel Murillo San-chez, del Juzgado Militar Eventual de Gludad Real, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desdé su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Otro, D. Santiago Pérez de Madrid Sanchez, de la Jefatura de la 1.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior. ulez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Teniențe de Infanteria (É. A.) don

Ramón Torres Suances, a mis órdenes en la 8.ª Región Militar, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1960. Otro, D. Enrique Usoz Sanz, de la Agrupación de Infantería Ordenes Militares número 37, un trienio por lle-

var tres años de servico desde su

ascenso a oficial, a percibir desde 1

1 de octubre de 1960.

Caballero alférez cadete (E. A.) don Manuel Montón Roa, de la Academia General Miltar, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1959.

Teniente auxiliar de Infantería don Manuel Bejarano Espinazo, del Grupo de Fuerzas Regulares Indigenas de Infanteria Ceuta núm. 3, ocho trienios por llevar veincuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Otro, D. Pedro Campo Pascual, del Batallón de Infantería de este Ministerio, ocho trienios por llevar veinti-cuatro anos de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Fokala, asimilado a alférez moro Sidi Mohamed Ben Abdelah Ben Muley Ahamez, núm. 30.054, del Grupo de Fuerzas Regulares Indigenas de Infanteria Melilla num. 2, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Personal en situación de reserva

Teniente coronel de Infanteria don Eugenio Perea Urquijo, en situación de reserva en la 6. Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1960.

· Comandante de Infanteria D. Miguel Pérez Fernández, en situación de reserva en la 1.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Ocho trienios por tlevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percitir desde 1 de diciembrc de 1960

Comandante honorifico de Infantería D. Ramón Luaces Magariño, en situación de reserva en la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Benigno Lezeano Bernárdez en situación de reserva en la 8.ª Región Militar.

Otro, D. Francisco Benavides y Martinez de Victoria, en situación de reserva en la 9.ª Región Militar.

Otro, D. Eladio Casero Garzón, en situación de reserva en la 9.ª Región Militar.

Capitán de Infantería D. Ramón González Sánchez, en situación de re- teria D. Ernesto García Ródenas, co-

serva en la 2.ª Región Militar, coho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Otro, D. José Pérez Cayuela, en situación de reserva en la 3.ª Región Militar, ocho trienios por evar veincuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Otro, D. José Silverio León, en situación de reserva en la 1.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Otro, D. Manuel Rodríguez Rodríguez, en situación de reserva en la 2. Región Militar, siete trienios por llevar veintiún años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de abril de 1959.

Otro, D' Manuel Bilbao González, en situación de reserva en la 9.ª Re gión Militar, siete trienios por llevar veintiún años de servicio desde su ascnso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1959.

Otro. D. Manuel Puente Gallego, en situación de reserva en la 3.* Región Militar, siete trienios por llevar veintiún anos de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de mayo de 1960.

Otro, D. Juan Benjumea Fernández Angulo, en situación de reserva en 18 2.º Región Militar, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de junio de 1960.

Otro, D. Jesús Varona García, en situación de reserva en la 6.ª Región Militar, seis trientos por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Otro, D. José Vergara Díaz, en situación de reserva en la 2.º Región Militar, seis trienios por llevar dieci-ocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Personal en Servicios Civiles

Teniente coronel de Infantería don Luis González Campos, en situación de Servicios Civiles en la 3.ª Región Militar, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1961.

Comandante de Infanteria D. Juan Custardoy Chueca, en situación de Servicios Civiles en la 3.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

ESCALA DE COMPLEMENTO

(Agrupación Temporal Militar Para Servicios Civiles)

Capitan de complemento de Infan

locado en la 1.ª Región Militar, once trientos por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciemire de 1960.

Otro, D. Rafael Molina Vila, colocado en la 3.ª Región Miliar, nueve trientos por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Otro, D. Felicísimo Peralta Rodríguez, colocado en la 6.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibr desde 1 de septiembre de 1960.

Otro. D. José Tejada Hermida, colocado en la 1.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre

Teniente de complemento de Infanria D. Manuel Cintrano Ruiz, coloado en la 1.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1950.

Otro. D. Emilio Olmo Almenara, colocado en la 1.ª Región Militar, ocho trientos por llevar veinticuatro años de servicio desde su asoenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1960.

Otro. D. Evilasio Sánchez Juárez, colocado en la 4.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de loctubre de 1960. Rectificación.

Otro, D. Francisco Ruiz Iborra, reempfazo voluntario en la 9.º Región Militar, ocho trienios por llevar veincuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1

de enero de 1961.
Alférez de complemento de Infanleria D. José Canitrot Santalices, colocado en la 5.ª Región Militar, cinco
lenios por llevar quince años de serleio desde su ascenso a sargento, a
percibir desde 1 de enero de 1961.
Madrid, 1 de diciembre de 1960.

BARROSO

Vacantes de destino

De Hbre elección.

Cinco de sargento de Infanteria. Para la Unidad de Depósito e Instrucción de la Agrupación de Banderas Paracaldistas del Ejército de Tierra (Murcia).

Por tratars de vacantes de nueva creación, los peticionarios quedan dispensados del plazo de minua permanencia, en sus actuales destinos.

Es condición indispensable que los solicitantes se hallen en posesión del biploma de Paracaidista.

Documentación: Instancia, copia de la Hoja de Servicios e informe reservado, dirigida al Teniente General

Inspector de La Legión y Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra (Ministerio del Ejército).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 3 de diciembre de 1960.

BARROSO

Escala de complemento

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 2 de octubre de 1960 el subteniente de complemento de Infantería de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles D. Angel Prada del Barrio, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 3 de diciembre de 1960.

BARROSO

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el dia 1 de diciembre de 1960 los suboficiales de complemento de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que se relacionan, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previas propuestas reglamentarias:

Brigada legionario D. José Graupera Sola.

Sargento de Infantería D. Eloy Roldán Lázaro.

Otro, D. Rafael Faría Argibay. Madrid, 3 de diciembre de 1960.

BARROSO

Medallas de Sufrimientos de la Patria

Como comprendido en el apartado c), del artículo 6.º del Reglamento
aprobado por Orden de 11 de marzo
de 1941 (D. O. núm. 59), se concede la
Medalla de Sufrimientos por la Patria al sargento de complemento de
Infantería D. Alberto Ramírez Herrero, perteneciente a la Agrupación
Temporal Militar para Servicios Civiles, en situación de colocado en Logrono. Herido el día 9 de junio de
1958. De be percibir la pensión de
1.077,50 pesetas y la indemnización
de 1.400 pesetas.

Por el Gobernador Militar del lugar

Por el Gobernador Militar del lugar de residencia del interesado se dará euenta al mismo de la presente Orden

Madrid, 2 de diciembre de 1960.

BARROSO



La Legión

Retiros

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria, los cabos Alfonso Fernández López y Manuel Luis Botello, ambos del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 2 de diciembre de 1968.

BARROSO



CABALLERÍA

Disponibles

Se concede el pase a la situación de disponible voluntario en la 7.* Región Militar (Valladolid), en las condiciones que determina el artículo 4.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72) al subteniente de Caballería D. Víctor Stanckowch Stanck, de la Agrupación Blindada Farnesio número 12.

Madrid, 5 de diciembre de 1960.

BARMOSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 5 de diciembre de 1960 el brigada de Caballería D. Fernando Durán Cardona, de la Agrupación Blindada Alcántara núm. 15, deblendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 6 de diciembre de 1966.

BARROSO



ARTILLERIA

Trienios

Con arreglo a lo dispuesto em la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican al personal del Cuerpo Auxiliar Subalterna del Ejército que a continuación se relaciona:

Maestro armero D. Francisco Munoz Calderón, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infanteria Ceuta número 3, seis trienios por llevar dieciocho anos de servicio, a percibir desde 1 de julio de 1960.

Otro, D Julio Rodríguez Campos, de la Agrupación de Infanteria Flandes núm. 30, once trienlos por llevar treinta y tres años de servicio, a percibir desde 1 de agosto de 1960.

Otro, D. Francisco Campa Pérez, del Regimiento de Caballería Dragones de Almansa núm. 5, siete trienios por llevar veintiún años de servicio, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Otro, D. Eugenio Rodríguez Zamora, del Cuerpo de la Policía Armada y Tráfico, d i e z trienios por llevar treinta años de servicio, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Otro, D. Mario Bárcena Fernández, del Batallón de Transmisiones de la División núm. 81, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio, a percibir de s de 1 de diciembre de 1960.

Maestro ajustador D. Rafael Pacheco López, del Laboratorio y Parque Central de Veterinaria Militar, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Auxiliar de Obras y Talleres don Eduardo Gerru Gómez, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio, a percibir desde 1 de septiembre de 1960. Madrid, 1 de diciembre de 1960.

BARROSO

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Trientos

Con arregio a lo dispuesto en la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales especialistas del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan:

Nueve trienios por llevar veintislete años de servicio, a percibir desde 1 de diciembre de 1960

Brigada especialista mecánico ajustador de armas D. Ceferino López Gutiérrez, de la Escuela Politécnica del Ejército.

Brigada especialista mecánico automovilista montador electricista don Primitivo Mancebo Rueda, disponible

en la 1.º Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia de la Reserva General.

Diez trienios por llevar treinta años de servicio, a percibir desde 1 de diciembre de 1960

Brigada especialista mecánico ajustador de armas D. Asterio González, Valdés, de la Fábrica Nacional de Trubia.

Otro, D. Manuel Sánchez García, de la Fábrica nacional de Trubia.

Brigada especialista mecánico automovilista montador electricista don Manuel Cánovas Torres, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1.

Doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio, a percibir desde 1 de diciembre de 1960

Brigada espècialista mecánico ajustador de armas D. Luciano Ramos Curros, del 36 Tercio de la Guardia Civil.

Brigada especial i sta guarnecedor don Sebastián Ayora Mateos, del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Eustaquio Arroyo Fernández, de la Agrupación de Infantería Granada núm. 34.

Madrid, 1 de diciembre de 1960.

BARROSO



MUTILADOS DE GUERRA POR LA PATRIA

Medallas de Sufrimientos por la Patria

Queda ampliada la Orden de 3 de junio último (D. O. núm. 129) en la parte correspondiente al caballero mutilado de guerra por la Patria don Juan Lucena Madrigal, en el sentido de que la pensión vitalicia que se le concede en la misma deberá percibirla a partir de 1 de abril de 1949. Madrid, 2 de diciembre de 1960.

BARROSO



CUERPO JURIDICO MILITAR

ADVERTENCIA.—En la pagina 1.030 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno que interesa a comandantes y capitanes jurídicos.



INTENDENCIA

Cambio de Escala

Concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al brigada de Intendencia don Pedro Cabaliero Marín, de la Agrupación de Intendencia núm. 2, causa baja en la Escala profesional y alta en la de complemento, quedando en la situación de «colocado» que determina el apartado a) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (Dirito Oficial núm. 162), con residencia en Córdoba.

Madrid, 3 de diciembre de 1960.

BARROSO,

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día i de diciembre de 1960 el sargento primero de Intendencia don Mateo Alorda Pons, del Grupo de Intendencia de Balcares, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el senalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 2 de diciembre de 1960.

PARROSO



INTERVENCION

Situaciones

Por haber sido destinado interventor delegado de los Servicios de Intervención de la Provincia de Imi por Orden de la Presidencia del Gobierio de 11 de noviembre de 1960 (*B. O. del Estado» núm. 280) el comandante inteventor D. Francisco Orduña Gónez. con destino en los Servicios de Interdencia y Pagaduría de Zaragoza, media en la situación prevenida en el primer Grupo del artículo 7.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 (Dismo Oricia, núm. 72).

BANK 080

Destinos

He designado profesor de la Acade mia del Cuerpo de Intervención actual destino, al capitán intervenor D. Angel Martin Moreno, destinato en el Consejo Supremo de Justicia Willitar.

Madrid, 5 de diciembre de 1960.

RABBOSE



SANIDAD MILITAR

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacanes de libre elección, anunciadas por-Orden de 26 de agosto último (DIARIO OFICIAL núm. 196), pasan destinados on carácter voluntario a las Unidaes que se indican del Africa Occintal Española los practicantes que continuación se relacionan:

Al Guartel General del Sahara

Practicante de segunda D. Juan Camarero Garcia, disponible en la 6.º Región Militar y Agregado a la Agru-Pación de Infantería San Marcial mumero 7.

il Grupo de Sanidad Militar del Sector del Sahara

Practicante de primera D. Pedro Villarreal Rivera, a mis ordenes en la 2 a Región Militar (plaza de Cor-(sdo).

Madrid, 3 de diciembre de 1960.

BARROSO



FARMACIÁ MILITAR

Destinos

Para cubrir la vacante de provisión normal anunciada por Orden de 29 de octubre de 1960 (D. O. núm. 248), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Farmacia del Hospital Militar de Valladolid el comandante farmacéu-tico D. Antonio Mateo Andrés, de la Farmacia Central de la 7.* Región Mi-

Madrid, 5 de diciembre de 1960.

BARROSO

Para cubrir la vacante de provisión aormal, anunciada por Orden de 8 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 255), pasa de la constant de la constan pasa destinado, con carácter voluntario, a la Farmacia del Hospital Militar de Barcelona, el comandante

ur, en comisión, sin perjuicio de su farmacéutico D. Francisco Benito Garin, de la Farmacia Central de la 4. Región Militar.

Madrid, 5 de diciembre de 1960.

BARROSO



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Mandos

Se designa para la Tenencia Vicaría y Jefatura de los Servicios Religiosos de la 4.ª Región Militar, anunciada por Orden de 8 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 255), al coronel capellán D. Casimiro Febrer Travería, de a mis órdenes en la 4. Régión Militar (plaza de Barcelona).

Madrid, 5 de diciembre de 1960.

BARROSO

Disponibles

A propuesta del Vicario General Castrense pasa a la situación de disponible en la 7.ª Región Militar (plaza de Valladolid), el comandante capellán D. Félix Vara Crespo, con arreglo al artículo 3.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), ce, sando en la que se encontraba por Orden de 19 de octubre de 1960 (Dia-RIO OFICIAL núm. 238).

Madrid, 5 de diciembre de 1960.

BARROSO



VARIAS ARMAS

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), modificada por la de 10 de mayo último (D. O. núm. 107), se anuncian en segunda convocatoria, para ser cubiertas en turno de provisión normal, las vacantes de capitan de la Escala activa, Segundo Grupo, de cualquier Ama, existentes en las Zonas de Reclutamiento y Moviliza-ción que a continuación se indican:

Zona de Reclutamiento y Moviliza-

ción núm. 4.-Dos. Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 5.--Una.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 6.—Dos.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 12.-Dos.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14.—Una.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15.—Una.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 18.—Dos.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 20.—Una.

Zona de Reclutamiento y Moviliza-ción núm. 21.—Dos. Zona de Reclutamiento y Moviliza-

ción núm. 28.—Dos.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 30.—Uno.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31.--Una. Zona de Reclutamiento y Moviliza-

ción núm. 36.-Una. Zona de Reclutamiento y Moviliza-

ión núm. '37.—Una.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 38.—Dos.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42.-Una.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43.-Dos.

Documentos: Papeleta de petición. Plazo de admisión: Diez Días. Madrid, 2 de diciembre de 1960.

BARROSO

Adventencia.-En la página 1.030 se publican tres Ordenes de la Presidencia del Gobierno que se refieren a oficiales auxiliares y suboficiales del Ejército que tienen solicitado su pase a la Agrupación Temporal Militar para Šervicios Civiles.

Dirección General de la Guardia Civil



Destinos

Con arregio a lo dispuesto en el artículo 2,º de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), se destina a la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil a los suboficiales de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, actualmente agregados para el servicio en la referida Agrupación.

Brigada D. Dario Rodriguez Pérez. Sargento D. Aureliano Alcázar Fernández.

Madrid, 5 de diciembre de 1960.

BARROSO



DE LA PRESIDENCIA DEL ORDENES" GOBIERNO

Exemo. Sr.: Como continuación a la Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de abril de 1955 («Boletin Oficial del Estado núm. 111) y de conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletin Oficial del Estado núm 199) y de 24 de abril de 1958 («B. O. del Estado» núm. 99), se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situa-ción de reemplazo voluntario, al per-sonal del Ejército de Tierra que a continuación se relaciona:

Infanteria

Sargento provisional D. Antonio Beltrán Cabrera, del Regimiento Ca-narias núm. 50, fijando su residencia en Agüimes (Las Palmas de Gran Canaria).

Artilleria

Sargento primero D. Adelfo Fiel Lorenzo, del Grupo A. A. núm. 2, fijando su residencia en Santa Cruz de Tenerife.

Ingenieros

Subteniente D. José Teruel Persiva, de la Unidad de Automóviles de la 4.º Región Militar, fijando su residencia en Torreblanca (Castellón de la Plana).

Sargento primero D. Juan López Morales, del Parque y Talleres de Automovilismo de Córdoba (Destacamento de Ceuta), fijando su residencia en

Otro, D. José López de Haro, de la 9.* Unidad del 4.º Bafallón de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, fijando su residen-

cia en Zaragoza. Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 28 de noviembre de 1960.— Por delegación, Setafin Sanchez Fuensanta.

Excmo, Sr. Ministro del Ejército. .

Vacante en la Jurisdicción Militar de la Región Ecuatorial la plaza de Fiscal, dotada en el presupuesto de dicha Región con los emolumentos giobales de ciento veinticuatro mil doscientas setonta pesetas anuales, se anuncia su provisión a concurso entre comandantes o capitanes que pertenezcan a los Cuerpos Jurídicos de cualquiera de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire que no hayan cumplido Agrupación Temporal Militar para

cuarenta años el día en que termina el plazo de presentación de instancias, en el caso de que hayan de ser destinados por primera vez a la mencionada Región.

Las instancias, en las que se hará constar el estado civil del interesado y número de hijos, si los hubiere, se dirigirán al Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas (Presidencia del Gobierno), y se cursarán a través de los Ministerios del que dependan los interesados, que tramitarán sólo las de los concursantes que sean destinables, siendo el plazo de presentación de las mismas el de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», e irán acompañadas de los documentos siguientes:

a) Hoja de Servicios o certificación

equivalente.

b) Certificado de nacimiento, legalizado si está expedido fuera de la

jurisdicción de Madrid.

c) Certificación médica en la que se acredite que el solicitante no padece lesiones de tipo tuberculoso, sean o no baciliferas, y reúne las condiciones físicas necesarias para residir en clima tropical, y

d) Cuantos documentos consideren oportunos aportar para justificar los

méritos que alequen.

Las campañas serán de dieciodho meses, transcurridos los cuales el designado tendrá derecho a seis meses de licencia reglamentaria en la Península, con la percepción integra de sus emolumentos. El viaje desde el lugar de embarque a la Región o viceversa será de cuenta del Estado, tanto para el interesado como para sus familiares, sujetándose además a las condiciones establecidas para los funcionarios de la Región Ecuatorial en el vigente Estatuto de Personal al servicio de dicha Administración Re-

gional, de 9 de abril de 1947. La Presidencia del Gobierno, apreciando libremente los méritos y circunstancias que concurran en los solicitantes, podrá designar a cualquiera de ellos, siempre que cumpla las condiciones exigidas, o bien declarar desierto el concurso si lo estima conveniente.

Madrid, 16 de noviembre de 1960. El Director general, José Diaz de Villegas.-Conforme, Luis Carrero.

(Del B. O. del Estado núm. 290.)

Exemos. Sres.: Causan baja en la

Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan. con expresión del empleo, Arma, nonbre y situación y motivo de la baja.

Alférez de Artillería D. Victorino Ortiz Villate. Juanta de Obras del Puerto de Valencia. Retirado en 2 de

noviembre de 1960.

Brigada de Infanteria D. Andrés Retortillo Dominguez. Banco de España. Sucurcal de Valencia. Retirado en 10 de noviembre de 1960.

Brigada de Caballería D. Antonio Bosque Casaucau. Compañía de Sa guros «El Remedio». Zaragoza. Re rado en 14 de noviembre de 1960.

Sargento de Infanteria D. Moises Plaza Abuja. Dirección General de Correos y Telecomunicación: Madrid. Retirado en 12 de noviembre de 1960

Sargento de La Legión D. Manuel Alvarez Menéndez. Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga). Retirado en 11 de noviembre de 1960.

Sargento de Intendencia D. José Delgado González. Ayuntamiento de Zaragoza. Retirado en 14 de noviembre de 1960.

Alférez de Ingenieros D. Ramiro Calvo Villar. Cooperativa del Campo «San Isidro». Ayuntamiento de Calatorao (Zaragoza). Fallecimiento.

Al personal dado de baja por retirado deberá hacérsele nuevo señala miento de haberes por el Organismo civil a que pertenece, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de 18 Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Ofcial del Estado» núm. 199) y 30 de marzo de 1954 («B. O. del É.» mimero 91)

Lo digo a VV. EE. para su cono

miento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años. Madrid, 23 de noviembre de 1960.-

P. D. Serafin Sanchez Fuensanta-

Exemos. Sres. Ministros'...

Exemos, Sres.: Causan baja on la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los oficiales y suboficiales que a continuación se relacionancon expresión del empleo, Arma, nombre y situación y motivo de la baja:

Alférez de Infantería D. Saturnin Ramos Fuentes. Reemplazo voluntario en Madrid. Retirado en 19 de noviembro de 1000

noviembre de 1960. Alférez de Ingenieros D. Victor González, Empresa Rodríguez Rodríguez, Guadalajara.—Retirado en 17 de noviembre de 1960.

Brigada de Infantería D. Rufino Macias Gorrón. Taller y Centro Electrotecnico de Ingenieros, Madrid Reurado en 16 de noviembre de 1960.

Brigada de Infantería D. Luis Paredes Borreguero. Audiencia Territorial de Barcelona, Retirado en 20 de noviembre de 1960.

Brigada de La Legión D. Loreto Ca-Ballero Pérez. Reemplazó voluntario en Almendralejo (Badajoz). Retirado en 19 de noviembre de 1960,

Brigada de La Legión D. Manuel Martin Rey. Reemplazo voluntario en La Guardia (Pontevedra). Retirado en 17 de noviembre de 1960.

Brigada de Ingenieros D. Maximino Martinez Vara. Palacio de Buenavisia, Madrid. Retirado en 16 de noviembre de 1960.

Sargento de Infantería D. Rogelio de 1960.

Cordobés Villoria. Reemplazo voluntario en Salamanca. Retirado en 17 de noviembre de 1960,

Sargento de Infantéria D. José Hernández Melenchón. Escuela de Comercio. Murcia. Refirado en 19 de noviembre de 1960.

Sargento de Infantería D. Eugenio Fernández Rodríguez. Reemplazo voluntario en Malirid. Retirado en 15 de noviembre de 1960.

Sargento de Infanteria D. Leonar-do Fernández Moreno. Delegación de Hacienda de Oviedo (Asturias). Retirado en 15 de noviembre de 1960.

Sargento de Infantería D. Miguel Pascal Reta. Empresa «Ricardo Anitua, S. A., Vitoria (Alava). Retirado en 20 de noviembre de 1960.

Sargento de Infanterià D. Federico Sáenz Martinez, Empresa Hidroeléctrica Najera, Arenzana de Abajo (Logroño). Retirado en 16 de noviembre

Sargento de Intendencia D. Francisco Pumares Carballeira. Reemplazo voluntario en La Coruña. Retirado en 19 de noviembre de 1960.

Al personal relacionado anteriormente que se encuentre en situación de colocado deberá hacérsele nuevo señalamiento de haberes por el Organismo civil a que pertenece, de acuerdo con lo establecido en el articulo 23 de las Ordenes de 15 de julio de 1952 (Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado núm. 91).

Lo digo a VV. EE, para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años. Madrid, 28 de noviembre de 1960, P. D. Serafin Sanchez Fuensants.

Exemos. Sres. Ministros ...

(Del B. O. del Estado núm. 291.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

INSTITUTO FARMACEUTICO DEL EJERCITO

Anuncio de subasta

El Excmo. Sr. General Subsecreta-⁷¹⁰ del Ministerio del Ejército ha dispuesto se celebre una subasta para la adquisición de 12.500 kilogramos de algodón hidrófilo, según se detalla en los pliegos de condiciones puestos de menifiesto en el tablón de anuncios de este Centro.

Dicha subasta se verificará en el Salón de Actos del mismo, Embajadores, núm. 75, el día 20 del presente mes, a las diez horas de la mañana,

ante el Tribuñal reglamentario. Durante media hora, el Tribunal admitirá los pliegos que se presenten. Dichos pliegos serán presentados en obres cerrados, cuya apertura se ve-rificara una vez transcurrida la refe-^{rida} media hora. El Tribunal podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar, la personalidad de los oferentes.

Una vez abiertas las ofertas se hará la adjudicación provisional a la pro-Posición que, ajustándose a las condiciones marcadas en los pliegos, resulte más económica. Caso de ser dos o más proposiciones iguales, se invitara por el Sr. Presidente del Tribunal a una licitación por pujas a la lana, durante quince minutos, y si terminado el plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por sorteo.

El Tribunal se reservara el derecho de ampliar la oferta si convintese al servicio, de acuerdo con las condi-ciones que señala el artículo 36 del Reglamento de Contratación Administrativa para el Ramo del Ejército y Previa autorización de la Superiori-

Los pliegos de condiciones, modelo de proposición y norma militar-conjunta están expuestos desde esta fecha en el tablón de anuncios de este Centro, todos los días laborables de ocho a catorce horas.

La subasta se celebrará con arreglo a los preceptos del Reglamento Provisional de Contratación Administrativa de 10 de enero de 1931 y disposiciones complementarias.

Los señores oferentes deberán en-viar a este Establecimiento, con cinco días naturales de anticipación al fijado para la subasta, y para proceder a su análisis, un paquete mues-tra de medio kilo de algodón de cada una de las clases del material que ofrezcan, con el fin de cotejar la calidad y demás peculiaridades del expresado material. En dicho paquete muestra, que se remitirá lacrado, se fijara un cartón con un lema, sin indicación de la fábrica o persona que lo envía, haciendo constar en el pliego de la oferta cuál es el lema elegido y que corresponde a su muestra.

El importe del anuncio sera satisfecho a prorrateo entre los adjudica-

Madrid, 3 de diciembre de 1960.

, .Núm., 1.129

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJE-NACIONES DE LA 1.º REGION MILITAR

A las diez horas del próximo día 28 de diciembre actual se reunirá esta Junta (avenida Ciudad de Barcelona, número 36) para enajenar por subasta oral, pública y pujas a la llana al alza el material inútil o en desuso que a continuación se detalla:

NUMERO LOTE. MATERIAL. IMPORTE

De la Comandancia de Obras 1.º Región Militar

Lote único.—106 tablones madera, con un peso aproximado de 8.943 kilogramos. 4.900 pesetas.

Del Parque Central de Transmistenes.. El Pardo

Lote núm. 1.-1.300 kilogramos restos hilo y cable bajo goma. 15.600 pe-

Lote núm. 2.-64 estaciones radio y receptores, semidesguazados. 12,800 pe-

Lote núm. 3.—70 generadores diversos tipos, inútiles. 10.500 pesetas.

Lote núm. 4.—210 cajas desguazadas alimentación estación Lorenz. 2.100 pe-

Lote núm. 5,-252 cajas alimentación radio-teléfono, desguazadas. 5.040 pesetas. Lote num, 6 556 kilos chatarra ra

dio 13.900 pesetas.

Lote num. 7.-650 kilos material telegrafía óptica. 9.750 pesetas. Lote núm. 8.—850 válvulas de radio

diversos tipos. 425 pesetas.

Lote núm. 9.—1.475 kilos cable bajo plomo. 29.500 pesetas. Lote núm. 10.—705 kilos restos ma-

terial transmisiones. 11.280 pesetas.

De subastas anteriores

Del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado

Lote núm. 1.--Una máquina levar platos. 1.200 pesetas.

Del Regimiento de Ingenieros Ejército

Lote núm. 2.—Una máquina imprenta, tipo minerva, marea «Iberia». 15.550 pesetas.

Lotes núms. 3 y 4 (dos lotes).—Compuesto cada uno de tipos y accesorios, máquina de imprimir. Valorado cada lote en 860 pesetas.

Lote num. 5.—Una guillotina. 750 pesetas.

Comandancia de Obras 1.2 Región Militar

Lote num. 6.—185 kilos hierro galvanizado. 79 pesetas.

Del Parque y Maestransa de Artillería

Lote núm. 7.—26 piezas álamo y 26 ruedas traseras, cubo metálico, sin llanta. 3.780 pesetas.

Lote núm. 8.—26 ruedas delanteras,

cubo metálico, sin llanta, y tres tablones álamo primera. 3.780 pesetas. Lote itum. 9.—45,5 metros cuadrados entarimado, 26 tablas entarimado, 13

chasis terminados madera álamo primera y 78 piezas álamo. 3.780 pesetas. Lote núm. 10.—104 tablas 2,50 por

0,23 por 0,25, 247 tablas diferentes medidas, 16 ruedas, cubo metálico, sin llanta, y 16 tentemozos fresno. 3.780 pesetas.

Lote núm. 11.—52 casquillos bronce fundido grandes, 14 cañoneras hierro fundido, cuatro bombas «Ideal», número 3, y 32 metros tubo hierro fundido. 3.220 pesetas.

De la Unidad Automóviles 1.* Región Militar

Lote núm. 12.—Diverso material de cocina. 100 pesetas.

Del Regimiento Carres Combate número 61

Lote núm. 13.—Diverso material de cocina. 80 pesetas.

Del Regimiento Defensa Química

Lote num. 14.—Diverso material car-

pinteria. 4 pesetas.

Lote núm. 15.—65 taquillàs hojalata, con un peso de 1.495 kilos, y 14 camas literas, con un peso de 511 kilos. 2.400 pesetas.

Unidad Automóviles 11 División

Lote núm. 16.—Una maquina de escribir «Remingion». 420 pesetas.

Agrupación Zapadores Ferroviarios

Lote núm. 17.—Una máquina calculadora «Continental». 1.080 pesetas. Lote núm. 18.—Tres máquinas de

escribir «Underwood». 2.070 pesetas. Lote núm, 19.—Una máquina de es-

cribir «Continental». 750 pesetas. Lote núm. 20.—Una máquina de escribir «Hispano Olivetti». 960 pesetas.

Lote num. 21.—Una maquina de escribir «Remington». 600 pesetas.

Escuela Automóviles para Ejército

Lote núm. 22.—Diverso material de cocina y peluqueria. 4.380 pesetas.

Lote núm. 23.—Material de cocina y varios. 300 pesetas.

Lote núm. 24.—Material de peluqueria y trapo blanco. 90 pesetas.

Lote núm. 25.—Dos aparatos radio y otros efectos. 360 pesetas.

Centro Técnico de Intendencia

Lote núm. 26.—Diverso material de cocina. 170 pesetas.

Comandancia Central de Obras

Lote núm. 27.—Un tractor marca «Fordson». 10.800 pesetas.

Almacen Central de Intendencia

Lote núm. 28.—1.145 carretes hilo negro, diferentes medidas. 2.700 pesetas. Lote núm. 29.—713 carretes hilo kaki, número 10. 1.700 pesetas.

Lote num. 30.—1.575 carretes hilo blanco, num. 40. 3.780 pesetas.
Lote num. 31.—1.168 carretes hilo

Lote mim. 31.—1.168 carretes hilo blanco, núm. 40. 2.800 pesetas.

Lote núm. 32.—1.210 carretes hilo blanco, núm. 50. 2.880 pesetas.

Lote núm. 33.—652 carretes hilo gris, número 40. 2.300 pesetas.

Lote núm. 34.—1.400 carretes hilo kaki, núm. 40. 3.360 pesetas.

Lote núm. 35.—1.000 carretes hilo kaki, núm. 40. 2.400 pesetas.

Lotes núms. 36 al 55 (veinte lotes).— Compuesto cada uno de 20 chaquetones kaki, tipo ciclista. Valorado cada lote en 1.200 pesetas.

Lote núm. 56.—1.440 chapas para remaches puente legui, un motor roto, 258 máquinas de afeitar y diverso material. 1.350 pesetas.

Lote núm. 57.—1.350 latiguillos terminales de correajes, 2.240 tirantes para correajes y diverso material más. 4.850 pesetas.

Lote núm. 58.—133 abrazaderas hierro, 77 caperuzas tienda cónica, 59 fundas cabezal y diverso material más. 900 pesetas.

Lote núm. 59.—1.167 carretes hilo negro, diversos números. 2.800 pesetas. Lote núm. 60.—4.000 bobinas hilo

encarnado. 4.000 pesètas. Lote núm. 61.—4.968 bebinas hilo

encarnado. 4.965 pesetas. Lotes núms. 62 al 66 (cinco lotes).— Compuesto cada uno de 2.000 carre-

tes hilo kaki, núm. 10. Valorado cada lote en 4.800 pesetas. Lotes núms. 67 al 69 (tres lotes). Compuesto cada lote de 2.000 bobin hilo blanco, núm. 30. Valorado cad

lote en 4.800 pesetus. Lotes núms. 70 al 71 (dos lotes).— Compuesto cada uno de 2.000 hobinas hilo kaki. Valorado cada lote en 3.000 posetas.

Lotes núms. 72 al 74 (tres lotes)— Compuesto cada uno de 2.000 hobinas hilo negro. Valorado cada lote en 3.000 pesetas.

Lotes nums. 75 al 77 (tres lotes).— Compuesto cada uno de 2.000 hobinas hilo blanco. Valorado cada lote en 3.000 pesetas.

Del Regimiento de Artilleria Divisto naria num. 12

Lote núm. 78.—Un rectificador lámpara mercurio. 150 pesetas.

Del Parque y Maestranza de Artilleria

Lote núm. 79.—2.173 hojas de sable con un peso de 1.211 kilos. 12.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones se encuentran en Secretaria a disposición de los licitadores. Los adjudicatarios abonarán este anuncio proporcionalmente.

Madrid, 3 de diciembre de 1960.

Núm. 1.131 P. 1-1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de lievarse ^A efecto por los Querpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otr^{as} revistas oficiales, así como en la Prensa nacional,

AVISO

TODA LA CORRESPONDENCIA AL «DIARIO OFICIAL» SERA DIRIGIDA AL SEÑOR TENIENTE CORONEL DIRECTOR DEL MISMO

IMPRENTA DEL «DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DEL EJERCITO».